

LA CORUNA - Año IV - N.º 1.174

DE COLABORACION

LA SITUACION MUNDIAL

El mundo marcha, puede repetirse, recordando a Pelletán, en vista de los acontecimientos registrados estos días últimos...

Estas nobles pretensiones de los representantes de la moderna China corresponden seguramente a nuevos estados de opinión de aquel pueblo asiático...

En Inglaterra se ha reunido el Parlamento para enterarse de la notificación del pacto con Irlanda...

Los lores y los diputados aprobaron rápidamente esta radical transformación del imperio de la Gran Bretaña...

En Bélgica, después de la reciente renovación del Congreso y del Senado los partidos políticos no acertaron a entenderse para componer una situación estable...

Los socialistas belgas, como los de otras naciones de Europa, andan muy desorientados. La postguerra no ha respondido a sus esperanzas...

En Bélgica, además, el partido socialista aparece impotente por las exageraciones de los extremistas y por la resistencia de los cuerdos...

Uno de estos días irá M. Briand a Londres para entrevistarse con Lloyd George, a quien se atribuyen proyectos de orden económico de gran resonancia y transcendencia...

DESDUE TUY

La consagración del Obispo de Orense

El Dr. D. Manuel Lago y González, obispo de Tuy, asistido de fray Plácido Ángel Ray Lemus, obispo de Lugo...

formada por los señores D. Faustino Congil, arcediano; D. Antonio González Rejofo, magistrado; y D. Eladio Leirós, canónigo.

En representación del clero de la ciudad de las Burgas vendrá una comisión compuesta de los tres párrocos de la capital...

El obispo de Orense hará su entrada solemne en la capital de su diócesis el día 2 del próximo Enero.

El corresponsal.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

El gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial para el día 2 de Enero próximo...

En estas sesiones se habrá de presentar y discutir el presupuesto para el próximo ejercicio económico.

El corresponsal.

DESDE PUENTEDEUME

INAUGURACION DE UN SERVICIO

Se ha inaugurado en esta villa un servicio público de automóviles, que tan de menos se venía echando.

Esta mejora, que representa una gran ventaja para los ponteunenses, pone en comunicación rápida a la histórica villa de Rajoy con los pueblos del partido...

Al frente de la empresa, que dispone de unos magníficos coches Beriot, está el Sr. Riveiro, persona que por su celo y la habilidad de su carácter ha de saber complacer a cuantos a ella acudan.

Nos felicitamos por esta importante mejora y felicitamos a la empresa, a la que le deseamos muchas prosperidades.

SIGUEN LOS REGALOS

LA TOMBOLA DE CARIDAD

El correspondiente al día de hoy consiste en una magnífica cesta decorada, llena de botellas y dulces, que se exhibe en la lonjilería de "El Progreso"...

Las personas que no puedan concurrir harán su petición y se les enviarán las papeletas a domicilio.

UN BANDO

EL TRANSPORTE DE EQUIPAJES

Hay que fijarse en la estación del ferrocarril, muelles y demás sitios de desembarco o entrada de viajeros, el bando del gobernador, de que ya hemos hablado, estableciendo para el transporte de equipajes las siguientes tarifas:

Hasta 25 kilos, 1 peseta; de 25 a 50, 2; de 50 a 75, 3; de 75 a 100, 4; y de 100 kilos en adelante lo que estipulen los interesados.

Los pasajeros podrán exigir la comprobación del peso del equipaje en el punto de partida. Toda persona autorizada para el servicio de esta índole está obligado a llevar a la vista una chapa con el nombre del interesado y el número del carnet que se facilitará por la Comisaría de Vigilancia.

Se hace saber también que los que infrinjan estas disposiciones y tarifas serán multados.

DEL FERROL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiesta patriótica.—Consejo de guerra. Varias noticias.

Diciembre, 23.

Con la brillantez con que celebran todas sus fiestas los cuadros de declamación del «Patronato Femenino» y «La Piña», verificóse hoy en nuestro primer teatro el festi patriótico a beneficio de nuestros soldados en África.

Prestaron su valioso concurso al espectáculo, la siempre aplaudida rondalla de «Aireños» y el popular coro «Toxos e froes».

El cuadro artístico de «La Piña» estrenó la obra de D. Jaime Quintanilla «Creación», que gustó muchísimo y el del «Patronato Femenino» representó el juguete de Estremera, «Hay entresuelo».

Todos los artistas fueron aplaudidísimos. La concurrencia, numerosa y distinguida ocupaba las localidades todas.

El patrón de cabotaje Alfonso Fernández, acusado de naufragio del vapor «Mardomingo número 4», fué juzgado ayer ante un consejo de guerra celebrado en la Capitanía general.

Hasta que la sentencia sea aprobada por la superioridad no se hará pública.

En el local de las escuelas brancas, vistosamente adornado, celebró ayer tarde la colonia inglesa la lucida fiesta de Arbol de Navidad, repartiendo entre los niños preciosos juguetes y dulces.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Reunión del partido republicano

Anoche se celebró en el Casino Republicano la anunciada reunión convocada por el Directorio del partido para tratar sobre las próximas elecciones municipales.

Presidió el Sr. Casares Quiroga con los señores Salvadores (D. Tomás) y Perina y entre la concurrencia, que no era numerosa, figuraban varios concejales. Los elementos «castellanistas» que se habían reunido anteaer, si bien se hallaban en las dependencias contiguas al salón de actos, no entraron en éste ni tomaron parte en el debate.

El Sr. Lourido formuló una proposición en el sentido de que se acordase ir a las próximas elecciones, pero declarando previamente que no sería reelegido ninguno de los concejales que cesarán en 31 de Marzo próximo.

Con este motivo se suscitó una larga discusión en la que intervinieron varias personas y entre ellas el Sr. Abad Conde, el cual hizo un extenso discurso acerca de las causas de la situación en que se encuentra el Ayuntamiento.

Culpó al exalcalde Sr. Casás de todos los males que sufre la administración municipal, diciendo que fué el primero en ocasionar la desviación del presupuesto con el Asilo nocturno.

Reconoció que en algunas ocasiones hubo exceso de personal en el Ayuntamiento, pero esto se debía, en parte, a que era doloroso negar trabajo a las muchas personas que se acercaban a demandarlo y también a que era indispensable atender recomendaciones, incluso del gobierno civil, para obtener facilidades y concesiones en diversos asuntos y especialmente en la aprobación de presupuestos.

Censuró a quienes acudieron a cumplimentar a determinado hombre público que vino a la Coruña en viaje de propaganda política y lo acompañaron en el coche del Ayuntamiento, olvidándose de que dicho personaje aún tenía las manos manchadas con la sangre de Ferrer.

Dijo también que los periódicos locales hicieron campaña contra el crédito municipal porque no se les dio una cantidad de dinero cuando se hizo el empréstito y que, poniéndose en la realidad, habrá que concederles dicha cantidad para que cesen en su labor de deserción.

Afirmó que el Sr. Casás, al pretender ahora intervenir de nuevo en la vida municipal repite una maniobra política que tiene por objeto asaltar el Ayuntamiento para gobernarlo a su antojo y decretar la cesantía de los concejales republicanos; pero que, al día cuando se llegase a una solución de concordia en este asunto, el Sr. Casás tendría el voto de los republicanos para volver a la Casa Consistorial.

Añadió que, como él no piensa ser de nuevo concejal podía censurar algunos actos de los actuales ediles y especialmente el de haber consentido el embargo de los ingresos municipales por la Diputación; recordando que cuando desempeñaba la Alcaldía y fué amenazado con la misma medida, anunció y estaba dispuesto a llevarlo a cabo que clausuraría el Hospital de Caridad y suprimiría el Asilubrado público.

Terminó proponiendo, por deferencia al gobernador civil, que se autorizase al presidente del Directorio para contestarle que el partido republicano no tiene inconveniente en aceptar una fórmula de concordia para las elecciones próximas, pero con las siguientes condiciones: Renunciarán a sus actas todos los que son concejales en la actualidad y se elegirá de común acuerdo una nueva corporación en la cual los republicanos tendrán la mayoría absoluta, o sean 19 puestos; entendiéndose a los monárquicos el derecho a poner el voto a las personas que a su juicio no deban figurar en la candidatura y entendiéndose que los elementos republicanos que la integran han de pertenecer a la organización actual.

En caso de que esta proposición no sea estimada por los inspiradores del convenio, los republicanos irán a la lucha como en anteriores elecciones.

La propuesta fué aceptada por aclamación y al fin el Sr. Lourido hizo ver que en el salón había gentes que no pertenecían al partido, la presidencia declaró que no existe el censo republicano como tampoco las juntas de distrito, pues el Directorio trasegó al tratar de constituirse.

Se discutió después cómo había de hacerse la designación de candidatos, si llegó el caso de tener que ir a la lucha, acordándose que los miembros de cada distrito propondrán a quien estimen oportuno y el Directorio aceptará las propuestas o las pondrá reparos si hubiese lugar a ello.

Por último, a propuesta del Sr. Suárez Ferrín, se acordó nombrar una comisión que se encargase de recaudar fondos para costear las elecciones.

Uno de los concurrentes expuso que los candidatos debían sufragar sus respectivos gastos, pero no fué aceptada la proposición y al fin se designó para constituir la comisión mencionada a los señores Salgado (D. Eugenio), Suárez Ferrín, Insua (D. Manuel) y Salvadores (D. Francisco).

El acto terminó después de las diez y media.

DEL DIA

La Nochebuena

Como de costumbre, esta noche serán obsequiados con cenas extraordinarias las fuerzas de la guarnición, los acogidos en el Asilo municipal, Hospicio, Asilo de ancianos desamparados y acogidos en el Refugio de la Ciudad.

También los presos en la cárcel de Audiencia disfrutaron de una suculenta cena. La suscripción en favor de los mismos ha dado un buen resultado.

Y para que también alcance la festividad del día a los tranviarios, la empresa de tranvías acordó terminar esta noche el servicio más temprano que de costumbre. El último coche de la línea de la Puerta Real saldrá de este punto con dirección a Monelos a las 21:32 y el de la línea de San Andrés saldrá del Campo de la Leña, también con dirección a Monelos, a las 21:20.

A las doce de la noche habrá misa del gallo en la Colegiata y en las iglesias del Sagrado Corazón, Santo Domingo, Bárbaras y Capuchinas.

En las turronerías, confiterías y establecimientos de ultramarinos se hicieron estos días muchísimas compras de golosinas propias de la temporada de Pascuas. El despachó fué extraordinario y lo será mucho más ser el día clásico y sábado además, el jornal de la

cieron los puestos de venta de aves, estuvo ayer muy concurrido.

Los capones se cotizaron muy altos, llegando a pagarse 40 pesetas por un par de no muy gran tamaño.

Ya que la Lotería estuvo este año bastante esquiva con los coruñeses, al menos que tengan todos felices Pascuas.

UN CHOQUE

A las cuatro de la tarde de ayer chocaron en la Plaza de Mina un tranvía de la línea de San Andrés, conducido por Mariano Locheiro Bequeiro, y un automóvil, en pruebas, que hacía el recorrido entre esta ciudad y Carballo, y que guiaba Juan Ilermo Oliveira.

En la colisión no ocurrieron desgracias, resultando el auto con desperfectos en la parte posterior y el tranvía con el farol y un vidrio de la plataforma delanteros rotos.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Datos curiosos

El sorteo de anteaer es el de mayor importancia en la historia de la Lotería Nacional española desde su instauración. Lo mismo por la cantidad y número de los premios concedidos, que por la recaudación obtenida por el Tesoro público, es el que alcanza mayores proporciones hasta el día.

Consta, como es sabido, de 50.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en 20 vigintinos de 100 pesetas, y como el sorteo de Navidad del año último constaba de 40.000, se pone el actual 10 millones de pesetas, o sea un aumento de 20 millones comparado con el de dicho año.

Dadas las circunstancias por que atraviesa España, singularmente en el orden económico, la renta correspondiente al sorteo de anteaer supone un alarde de organización y de sumo cuidado hasta conseguirse la colocación completa, absoluta, de todos los 50.000 billetes.

Es decir, que han ingresado en las arcas del Tesoro los 100 millones de pesetas, antes de comenzar el sorteo, sin gastar alguno para el Estado, sin esfuerzo de ninguna clase y sin arriesgar la menor cantidad. Un puñado de hombres dirigidos hábilmente por el subdirector del Tesoro, se encargó de la emisión y colocación del papel que los españoles, y explotando hábilmente sus esperanzas y sus fantasías, restaban al presupuesto nacional con la retina, de entre todas las de la nación. Y decimos que sin gastar ninguno para el Erario, porque sabemos que los gastos que ocasiona el personal de Loterías no alcanza ni con mucho a la bonita cifra que anualmente se reintegra el Estado por premios obtenidos y no cobrados por pérdida, olvido y otras varias causas.

La recaudación que por todos los sorteos del año actual ha obtenido el Tesoro, le supone un beneficio de unos 20 millones de pesetas. Solamente en el sorteo de anteaer alcanza su ganancia la enorme cifra de 30.840.000 pesetas. La renta de Loterías ascendió en el quinquenio del año 1916 a 137 millones de pesetas, y en el quinquenio que fina el año 1921, se ha duplicado esta cifra, llegando a la enorme cifra de 269 millones de pesetas. En el quinquenio 1911-1916 los beneficios fueron de 44.792.000 pesetas y en el de 1916-1921 de pesetas 83.134.000.

Como datos curiosos registraremos que, como es natural, todos los números, desde el 1 al 50.000, entraron en el bombo. Solo uno dejó de jugar en el sorteo: el 35.888, por haber sido robado en la Administración de Correos de Lugo, y por haberse dispuesto su anulación al orden que publica la «Gaceta». El billete completo ha consignado a un lotero por la Dirección de Loterías, y no llegó a su destino.

Quince billetes del sorteo de anteaer fueron adquiridos por un Banco de Santo Domingo, y este Banco los remitió a Puerto Rico, pero en la travesía, el barco que los llevaba naufragó, perdiéndose todos los billetes, y aunque se han levantado actas y constan los números, que reserva la Dirección del Tesoro, si resultaran premiados sería imposible su cobro, puesto que la Instrucción manda terminantemente no pagar los números premiados sin la presentación de los documentos. Otro billete completo correrá igual suerte, por haberse quemado en el correo que lo conduca desde la Argentina a La Paz (Bolivia).

Parece que al fin el Gobierno se ha decidido a la construcción de una nueva casa de Loterías, donde se construirá un salón de sorteos magnífico, donde los talleres y las oficinas se instalarán decorosamente y donde, en fin, se responderá a la renta que obtiene el Tesoro de tan importante servicio.

POR TELEFONO

Antecedentes de los que poseen el «gordo»

MADRID 23.

La prensa madrileña publica algunos detalles sobre la familia Riera, poseedora del «gordo».

Don José Riera y su hermano D. Olegario fueron a Puerto Rico, durante la guerra con los Estados Unidos, sirviendo como soldados. Allí se quedaron, después, dedicándose al tráfico del tabaco, con el que logró reunir el primero una regular fortuna, viniendo a España en 1902.

Apenas llegó compró un décimo de Navidad, tocándole doscientas mil pesetas.

Regresó a América, en unión de D. Olegario, y una vez allí, extendió su negocio con tal suerte que en 1918 era uno de los principales capitalistas de la isla.

En un viaje en automóvil realizado con motivo de la fundación de la Central Azucarera, sufrió un accidente que le produjo la muerte.

Por aquella época D. Olegario estaba en Santo Domingo y allí permaneció algún tiempo dedicado a los negocios.

Este año vino a España y ordenó que le comprasen el billete al cual correspondió el premio mayor.

Habitualmente reside en Puerto Rico.

El sexto premio

Dicen de Almería que diez vigintinos del sexto premio están repartidos entre el personal de la Delegación de Hacienda.

Dos oficiales del catastro, juegan uno cada uno.

Un premio para Méjico

Uno de los billetes premiados con 50.000 pesetas fué adquirido en Santander por un indiano, el cual lo envió a Méjico.

El Corresponsal.

En 4.ª plana:

Diversas Informaciones

La Junta de Protección a la Infancia

Acuerdos de la última reunión

Presidido por el gobernador civil Sr. Alcantara y con asistencia de los vocales doña Elvira Naya de Ponte y Blanco, doña María Barbeito y Cervino de Martínez Morás, doña Mercedes Tella de Sánchez Belorado y los señores alcalde, D. Emilio Riveiro Rodríguez, D. Francisco Ponte y Blanco, D. Eumenio Rodríguez, D. José María Ozares y el pleno de la Junta, adoptándose los siguientes acuerdos:

Ampliar hasta 60 el número de niños que mensualmente habrán de ser atendidos con socorros de lactancia, el cual se calcula por el momento suficiente a evitar espera en las demandas, teniendo en cuenta el promedio de peticiones que mensualmente se vienen produciendo. Este acuerdo comenzará a tener efectividad en primero de Enero próximo.

Que el presidente de la sección de Puericultura y primera infancia Sr. Barbeito (D. Federico), ratifique o señale de nuevo la alimentación o socorro de leche que, atendiendo a la edad de los niños, habrá de facilitarse a éstos en general.

Señalar, a propuesta de las señoras vocales pertenecientes a la expresada sección, el día 6 de Enero próximo para el reparto de los lotes o alijos de ropa a los niños que son atendidos con socorros de lactancia, dando efectividad al acuerdo adoptado por el pleno.

Prestar aprobación a los resuellos por la Comisión permanente y ejecutiva respecto a los trámites a seguir antes de resolver el ingreso en el Pabellón quirúrgico del Sanatorio de Oza de los niños que ésta Junta presta en el mismo y que se halla vacante; facilitando a dicha Comisión para adoptar la resolución que, en vista del resultado del reconocimiento de los solicitantes, estime oportuna y equitativa.

Aprobar la cuenta de ingresos y gastos correspondiente al primer semestre del ejercicio económico que arroja un total en los primeros de 10.591 31 pesetas y ascienden los segundos a 7.101 30.

Facultar también a la Comisión permanente y ejecutiva para el arrendamiento de un local en donde, a la vez que pueda ser instalada la oficina de la secretaría, se establezca el archivo de la Junta, ordenando éste, ya que actualmente se halla de sitio aporreado para establecerlo y es importante el número de documentos que existe.

Se acordó reconocer a favor de D. Manuel Fontela un crédito que éste tiene por obras realizadas en el local que ocupó la Gota de Leche, dispusiendo que una vez que el vocal tesorero emita el informe en cuanto a la cuantía a que pueden ascender las mencionadas obras realizadas, se acuerde por la Comisión permanente y ejecutiva el pago a dicho acreedor.

Se debatió ampliamente respecto a las negociaciones a entablar para la pronta implantación de los Tribunales para menores; y coincidiendo con ello, y a propuesta del señor Casás, aprobada por D. Eumenio Rodríguez y la Sra. Tella, se acordó activar las gestiones para la pronta y eficaz implantación de esta importante obra social de la Junta, para lo cual se necesitan grandes disponibilidades económicas que podrán realizarse, entendiéndose, no obstante, que los servicios de protección no deben ser regateados, pero sí medidos justamente en evitación de desperdicios.

Como primer paso relacionado con este importante asunto se acordó interesar de los señores jueces de instrucción de los distritos de la Audiencia que se hallan en la cárcel de esta capital sometidos a procedimiento, para con vista de ellos resolver, evitando así que en tan inhumana prisión y en contacto con presos de determinada índole se encuentren tales criaturas. Y solicitar a la vez de dichas autoridades judiciales que, cuando sea acordada por las mismas la prisión provisional de algunos menores, se comunique a la Junta, para que ésta pueda tomar iniciativa sobre el particular.

A propuesta del Sr. Casás, secundada por los Sres. Rodríguez (D. Eumenio) y Ponte y Blanco, se acordó que conste en Acta la satisfacción de esta Junta por la distinción merecida de que acaba de ser objeto el vocal de la misma Sra. Barbeito de Martínez Morás, condecorándole el ingreso en la Orden civil de Beneficencia y la cruz de la misma, premiando de este modo los servicios que en favor de la infancia desvalida lleva realizados en gran número.

A petición del Sr. Rodríguez (D. Eumenio) se acordó solicitar del Consejo superior carnés de identidad para algunos vocales que carecen de él.

Como consecuencia de discusión entablada acerca de unas bases del Patronato de la Caridad relacionadas con el problema de la mendicidad infantil y reconociendo la plausibilidad y enaltecida labor que aquella institución realiza y que esta Junta complementa invirtiendo los fondos de este capítulo de sus prestaciones correspondientes en sufragar las necesidades de mendigos y permanencia de mendigos en el Sanatorio de Oza, cuidados de niños que las enfermedades que vienen padeciendo y que les imposibilitarían de ganarse el sustento, aparte de otras atenciones, y reconocida la imposibilidad legal por otra parte de que esta Junta pueda hacer dejación de sus facultades en materia de administración, especialmente, se acordó prestar todo apoyo moral a la proposición del Patronato, dentro del marco de esta Junta, que cooperará, dentro de las disposiciones que regulan el funcionamiento de ella, a procurar la labor más eficaz de dicha institución en determinados órdenes, poniéndose de acuerdo con dicho Patronato para esta obra de conjunto armónico; y que el gobernador civil, como presidente de ambas colectividades benéficas, y especialmente por su autoridad, de acuerdo con ambas, realice la gestión para que puedan tener ingreso en los establecimientos de beneficencia los niños que actualmente están recogidos en el Refugio del Patronato, dando carácter a éste de Asilo permanente.

Y como aclaración a los términos del acuerdo de la Junta respecto a la concurrencia de niños menores de 15 años a los espectáculos cinematográficos, se acordó que la censura será ejercida solamente en aquellas sesiones que se denominen infantiles, ratificando lo ya dispuesto en cuanto a la prohibición absoluta del ingreso en tales espectáculos cinematográficos de menores de dicha edad en las demás sesiones, a menos que los programas fuesen igualmente censurados.

VIAJEROS

Regresó de Madrid el capitán general de esta región D. Antero Rubin.

Está en la Coruña el abogado fiscal de la Audiencia de Pontevedra D. Gustavo Varela Rado.

Llegó de Madrid el abogado D. Román Iglesias Amado.

# Banco de La Coruña

**SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS**

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consiguientemente con el creciente aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que venía aplicando en sorteos anteriores.

Los premios que regirán para el próximo sorteo que se celebrará el 14 de Enero de 1922, serán los siguientes:

Un	Premio de 500 pesetas.	Diez	Premios de 20 pesetas.
Un	200	Cien	10
Un	100	Docientos	5
Dos	Premios 50		

No disfrutará de este beneficio las libretas cuyo saldo al 31 de Diciembre, sea inferior a cien pesetas

# LA CAMPAÑA MARROQUÍ

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

**MADRID 23.**

**Prendas para los soldados**

Se constituyó la Junta de damas patrocinada por la reina, con objeto de procurar a los soldados de África prendas de abrigo confeccionadas por las mujeres españolas.

**Tómbola a beneficio de la Cruz Roja**

En el Palace Hotel se celebró con gran brillantez la tómbola a beneficio de los hospitales de la Cruz Roja, con objetos regalados por muchos artistas, industriales y comerciantes. Asistieron la reina, las infantas y una enorme y distinguida concurrencia.

El producto obtenido fué muy importante.

**Aparecen más cadáveres**

En una acequia que pasa cerca de monte Arruñ aparecieron más restos humanos, que estaban ocultos por espesos juncales.

Un médico que examinó los restos cree que corresponden a trescientos cadáveres.

Es imposible poder identificarlos.

Supónese que fueron asesinados cuando pretendían calmar la sed.

**Las operaciones en Larache**

Dicen de Cádiz que los viajeros llegados de Larache dan excelentes impresiones sobre los últimos combates librados en aquella zona.

Añaden que hay la creencia de que el Hattuni se internó en la zona francesa.

**Un batallón a África**

Comunican de Zaragoza que se ha recibido orden para que marche a Melilla el segundo batallón del regimiento de Aragón, con la banda de música y todos los servicios auxiliares.

**El teniente Buzquet herido**

En el combate librado ayer en la zona de Melilla resultó herido en un brazo y en un muslo, con fractura del fémur, el teniente Buzquet, hijo del gobernador militar de Madrid.

Este salió hoy para África.

**Anticipo a un regimiento**

Se ha ordenado que se abonen, en concepto de anticipo, al regimiento de caballería de Alcántara, cuatro mil pesetas, que se reintegrarán oportunamente cuando se practique la liquidación y se resuelva el expediente administrativo, para resarcirse de las pérdidas que sufrió con los sucesos de Melilla en el territorio de Marruecos.

**Manifestaciones de Cavalcanti.—La muerte de Silvestre.—Los prisioneros.—Elogios a Berenguer.—Las recompensas**

Interrogado hoy por los periodistas el general Cavalcanti, éste se resistió a hacer declaraciones por la situación especial en que se halla.

Limitóse a decir que de todas las actuaciones en que tomó parte, la que despertó mayor emoción en su ánimo fué la de Tizta, porque le pareció que en ella prestó un servicio a la patria.

Cree que el general Silvestre fué muerto en Julio último cuando el desastre de Annual.

Confía en que los prisioneros serán rescatados pronto y que podrá abrazar al general Navarro.

Considera necesario que sigamos en Marruecos en la forma que dijo en sus célebres declaraciones que motivaron su relevo.

Elogió al general Berenguer, diciendo que fueron compañeros de Academia, donde se conocieron.

—Le conozco tanto, que por haberle tratado mucho no sólo conozco sus virtudes sino también sus defectos.

Dijo que como militar que se debe a la patria irá lleno de entusiasmo a donde se le destine.

Terminó insistiendo en que ahora no debe hablarse de recompensas.

La mayor recompensa—hijo—será devolver a España su dignidad hollada.

**Regalos para los prisioneros**

Mañana saldrá para Alhucemas el vapor "Juan de Juanes", llevando cajas con regalos para los prisioneros de Aydir y Annual.

Ignórase si llegarán a tiempo por la escala del Peñón de Velez.

**La operación del jueves**

Viajeros llegados a Málaga, procedentes de Melilla, confirman que la operación de ayer fué muy importante.

Nuestras bajas ascendieron a doscientas.

El tercio distinguióse mucho, siendo el más castigado.

También se distinguió el batallón de Segovia.

**Más prisioneros caudillos**

Llegó a Melilla, procedente de Orán, el vapor "Tintoré", que condujo a dos soldados y al paisano Angel Saes, que lograron evadirse del cautiverio.

Este último hallábase en la Granja agrícola de Cebrá, siendo herido en un brazo y en el pecho, cuando se retiraba con el ganado a la zona francesa.

Durante cuatro meses tuvo hospedado

**Ataque a las nuevas posiciones**

Dicen de Melilla que las posiciones tomadas, fueron ocupadas a las ocho de la mañana sin resistencia; pero a las diez hubo un ataque general contra ellas con ímpetu extraordinario.

Las guerrillas del tercio tuvieron que utilizar bombas de mano para rechazar al enemigo.

En el auto blindado que conducía a la vanguardia, penetró un proyectil por una aspillería, hiriendo a tres soldados.

**Expedición de heridos**

Llegó a Jerez una expedición de 39 soldados heridos.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, la junta de la Cruz Roja y numeroso gentío

**El rescate de los mineros**

La comisión encargada del rescate de los obreros de la mina Alicantina continúa sus gestiones.

Lleva veinte mil duros, más los tres mil pedidos últimamente a la plaza, para satisfacer las nuevas exigencias de los cabaleros.

**Dos tenientes muertos y uno herido**

Entre las bajas de ayer figuran los tenientes del tercio Marquilla e Hidalgo, los cuales fallecieron a causa de las heridas recibidas.

Resultó gravemente herido el teniente Infante.

**Las operaciones en la zona occidental**

El alto comisario telegrafía a las once y media, desde Buharrax, lo siguiente:

«El comandante general de Larache, en telegrama recibido hoy, me dice:

Cumpliendo lo acordado con V. E. salieron fuerzas formando dos columnas. La de la derecha, mandada por el coronel Dabán, marchó al alvar de Ain para apagar un incendio el día 18, con objeto de proteger el flanco derecho de la columna Carrasco, que constituía la izquierda.

Como el objetivo era hacer acto de presencia por el collado de Azernun, ocupado el día 18 para favorecer el avance de las fuerzas de Ceuta y Tetuán y establecer el contacto con ellas, conseguido dicho objetivo, y quebrantado y desanimado el enemigo, ordené el repliegue a las tres de la tarde, entrando las últimas fuerzas en el campamento a las 21.»

**Tranquilidad absoluta**

Según otro despacho del alto comisario en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache reina absoluta tranquilidad, trabajándose para el abastecimiento de la zona ocupada estos días.

**La marcha de Buzquet.—Una despedida significativa**

El general Buzquet salió esta tarde para Melilla, siendo objeto de una despedida muy cordial.

Acudieron a la estación gran número de generales, jefes, oficiales y paisanos, incluso algunos exministros, diputados y senadores.

Tan extraordinaria despedida llamó mucho la atención, singularmente por los generales que concurrieron a ella, entre los cuales se hallaban Cavalcanti y Primo de Rivera.

Se atribuye al suceso cierta importancia, pues parece que los militares que acudieron a la estación aprovechaban la marcha del general Buzquet para realizar un acto de determinada significación.

Las últimas noticias recibidas dicen que la herida del teniente Buzquet es grave.

**Expedición de enfermos y heridos**

Procedente de Larache llegó a Cádiz el vapor "Isla de Menorca" conduciendo 273 enfermos y heridos, entre oficiales y soldados.

En el mismo barco llegó una hija del comandante general de Larache.

**Más informes oficiales**

El comandante general de Melilla participa que ayer la batería de obuses de 21 y los cañones del 9, emplazados en Tizafar, cañonaron con éxito grupos numerosos de enemigos concentrados en la desembocadura del Kert.

La batería del monte Archa hizo fuego contra otros grupos enemigos que iban en dirección de Bate.

En la posición de Tistusin presentóse el soldado del regimiento de Melilla Ramón Farriol y en la de Kadur el soldado de caballería de Alcántara Angel Martínez Jiménez, ambos prisioneros fugados.

**Entrega de armas**

En Cabo de Agua entregaron ayer los moros un fusil mauser y treinta y cinco remingtons.

En el zoco el Arbaá entregaron siete fusiles, una carabina, un mosquetón mauser y ocho remingtons.

MENCHETA.

# Teatro Linares Rivas

**CINEMATOGRAFO SELECTO**

Consagrado Xavier de Montepin como el novelista de más extraordinaria imaginación, sus famosos folletines, de insuperable interés dramático, han emocionado intensamente a varias generaciones, figurando siempre en primer lugar entre las novelas de complicada trama y de episodios sensacionales.

Entre las más notables producciones del famoso literato francés desuellera por su asombrosa fuerza trágica, la obra "La canalla dorada" que no puede dejarse una vez comenzada su lectura y que mantiene al lector en una constante tensión de nervios hasta llegar al desenlace.

De este excepcional folletín ha sido hecha una magna adaptación cinematográfica, verdadera maravilla por su espléndida presentación escénica, la magistral labor artística de sus intérpretes y la imponderable belleza de sus fotografías.

Los primeros episodios de "La canalla dorada" se estrenarán hoy en el teatro del Cantón Grande, y el seguramente favorabilísimo juicio que habrán de merecer al público, constituirá el mejor reclamo para las proyecciones sucesivas.

Completará el programa de hoy el suplemento número 15 de la revista gráfica "Marruecos", con los acontecimientos más salientes registrados últimamente en Melilla y en Tetuán, y la película "Cuidado que hay curvas", abundante en situaciones de gran fuerza cómica.

**NOTICIAS MILITARES**

Se ha dispuesto que asista al curso de pilotos de aeroplano, que dará principio el 2 del próximo Enero en el Aeródromo de Getafe, el teniente del regimiento de Isabel la Católica D. Pablo González García.

**Los abonos en los prados naturales**

Las materias que mejores efectos producen en la fertilización de los prados naturales son los abonos fósforo-potásicos.

Dichos abonos no sólo aumentan la cantidad de hierba cosechada, sino que mejoran notablemente su calidad, favoreciendo el desarrollo de las buenas especies forrajeras, especialmente de las plantas leguminosas y haciendo disminuir y aún desaparecer las malas hierbas.

En general no es necesario, y resulta hasta antieconómico, el empleo de estiércol, pues su materia más valiosa es el nitrógeno o ázoe, el cual absorbe de la atmósfera. Solo en casos de gran pobreza en gramíneas, será útil su aplicación o la de abonos químicos nitrogenados.

Como fórmulas económicas por hectárea recomendamos:

**Tierras con algo o mucha cal:**

Superfosfato de cal 18/20 o 16/18	300 a 400
Cloruro potásico	100 a 150

**Tierras desprovistas de cal:**

Escorias Thomas	250 a 400
Kainita	300 a 500
(o bien en lugar de kainita:	
Sulfato de potasa	100 a 125

En estas tierras se puede añadir, además, con ventaja, de 300 a 500 kgs. de yeso.

Los abonos, perfectamente mezclados, se distribuirán a voleo lo más uniformemente posible durante el invierno.

Para evitar fraudes, etc., exijase en la etiqueta de los sacos de superfosfato la mención "16/18 o 18/20 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato"; en el cloruro y sulfato de potasa y en la kainita siempre el plomo o precinto intacto con la mención "Kaisynthal, Berlín"; en las escorias Thomas, su riqueza en ácido fosfórico.

**Salón París**

SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1921

UNICA SECCIÓN: A las 6 y cuarto

ESTRENO de la magistral y sugestiva película en 4 partes y tuyo en 1-act y 1-actos argumental ha merecido el premio de la Academia de las Artes y Letras.

**EL DIABLO TODO LO EMPEDA**

MARRUECOS NÚM. 12

Y UNA GRAN COMICA EN 2 PARTES

**LA CARIDAD DE SAN JOSÉ**

Donativos recibidos hasta la fecha para el sostenimiento de los comedores y escuela de niños:

Sres. Sobrinos de J. Pastor, 300 pesetas; señores Hijos de Simón García, 100; "Sporting Club", 75; D. José Riquena Montero, 25; una señora que oculta su nombre, 25; D. Emilio Bivera, 10; doña Mariola Pérez de Pueyo, 15; la misma señora, segundo donativo, 15; doña María de los Dolores Mon de Araujo, 7, y una señora que oculta su nombre, 5.

CATORCE AÑOS DESPUES.

**DETENCION DE UN CRIMINAL**

En el mes de Julio del año 1907 un individuo llamado Antonio Penedo Cambón asesino en Laracha a su convecino Jesús Vázquez Pallas, disparándole un tiro de revólver.

El agresor logró burlar la acción de la justicia, embarcándose en la Coruña con rumbo a la América del Sur, donde permaneció hasta hace pocos meses.

Creyendo, sin duda que las gentes habían ya olvidado el crimen, decidió regresar a su país natal, y a fines de Septiembre desembarcó en la Coruña y de aquí fue a vivir en el lugar de Montescalros (Laracha), hasta que la guardia civil logró dar con él.

La detención del criminal llevó a cabo en el momento que salía de or msa en la iglesia parroquia de Vilano.

El detenido ingresó en la cárcel de Carballo.

**CONTRASTACION DE PESAS Y MEDIDAS**

Para el servicio de contrastación, corresponden a la demarcación Este de esta provincia los partidos judiciales de Arzúa, Betanzos, Ferrol, Ortigueira y Puentevedra, los Ayuntamientos de Cambre y Oleiros, todo el término que comprendía el Ayuntamiento de Santa María de Oza, anexo a esta capital, y además la parte Sur de la misma, dividida por los ejes de la carretera de Carballo, calle de San Andrés en toda su longitud, calles de San Nicolás y Bañén, prolongándose la línea divisoria por el palacio de la Diputación provincial hasta el muelle antiguo de piedra.

La contrastación se verificará en los Ayuntamientos cabezas de partido, en los días señalados a continuación:

La Coruña, oficina central en la plaza de Lugo, desde el 1 al 15 de Enero.

Ferrol, desde el 16 al 23 de Febrero.

Puentevedra

Ortigueira, 15 al 17 de Mayo.

Betanzos, el 5 y 6 de Junio, y Arzúa, el 10 y 11 de Julio.

# Crónica local

El competente funcionario del Banco Hispano Americano D. Luis Esteban Saavedra, ha sido nombrado director de la Sucursal que aquel establecimiento de crédito acordó crear en Santiago.

El Sr. Esteban Saavedra había servido en la Sucursal de la Coruña, de la cual pasó ascendido a la de Vigo y ahora es objeto de esta nueva distinción por su laboriosidad y acierto en el desempeño de sus funciones.

Con tal motivo está recibiendo muchos plácemes de los numerosos amigos con que cuenta en esta capital.

**ALMANAQUES**, se recibieron remesas Almacenes de MIRALLES, Galería, 44 y 46.

Con un número interesantísimo despidió la popular ilustración "Vida Gallega", su décima tercera anualidad.

La portada es de García Sánchez. En el texto hay una larga crónica, muy interesante, de un viaje de Jaime Solá a Vivero. La parte gráfica, muy nutrida, contiene informaciones de las damas de la Cruz Roja de Orense; el heroico oficial Parada Carballo; el equipo del "Rápido"; fotografías de Vivero y sus alrededores; la exposición de Oleño en Madrid; tecnicismos de la campaña, por Vidales Tomé; los soldados de Zamora en África; la famosa valla de Cuntis; playas de Perillo y Beluso; vistas de Crecienta, Lugo y Villalba; postulación en Bueu; D. Jesús Castro Prieto y su patriótica obra en Cuba; el sindicato de Linares; retratos de Gallego Cruces; Pimentel de Portugal; José Pérez; Luis Hermida; Gil Fernández; Remedios del Río; moda Montenegro Campos; postulación en Pousa, etc.

Todas las obras del ilustre literato Vicente Blasco Ibáñez se venden en la librería "Lino Pérez".

Se ha declarado extinguida en el ganado bitúngulo la fiebra aftosa, toda vez desde hace más de veinte días no se ha registrado ningún nuevo caso de glosopeda en el de esta provincia.

**PEDIR EN TODAS PARTES EL SUPERIOR PAPEL DE FUMAR NOROESTE**

Solicitó el vecino de la Coruña D. César Cal Lueiro la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Eume, en el término municipal de Puentes de García Rodríguez.

La sociedad "Unión de mozos de almacén" celebrará junta general mañana a las diez en el local de los empleados de consumos, para

tratar de una comunicación de la Asociación patronal y de otra del Inspector del Trabajo.

El Tribunal provincial de repartos ha declarado nullos los repartimientos generales de los Ayuntamientos de Laracha y Ordenes.

La Comisión provincial acordó requerir a los siguientes contratistas de carreteras para que constituyan la fianza en el término de diez días:

Del Espino a Morás, subastada por D. José González Novo, en 2.992'87 pesetas; de Cambre a la Rocha, por D. Joaquín Barcia Ribó, en 1.996; de la Estación de Cornos a la carretera de Santiago a Pontevedra, por D. Antonio Lema Rama, en 1.990'40; de Cambre al Teimpl, por D. Joaquín Barcia Ribó, en 2.998; de Noya a Goyanes, por D. Antonio Lema Rama, en 1.994; del Pazo, en la carretera de Rianjo a Burés, a la de Padrón a la Puebla, en Taragoña, por D. Ricardo Iglesias Romero, en 2.998'05; de Conjo a la Rocha y de Carballo a Pormouiro, por D. Antonio Lema, en 697'05 y 1.494'42 pesetas, respectivamente.

Trabajando ayer a bordo del vapor "Cardonia" tuvo la desgracia de lesionarse en la cabeza el obrero Salustiano Martínez Alvarez.

En un camión de la Compañía de tranvías fué conducido a la Casa de Socorro, donde le hicieron la primera cura, pasando después a su domicilio.

Ayer fué detenido por la policía Francisco Vega Ugidos, al que tenía reclamado el juez de instrucción del distrito de la Audiencia.

Dicho sujeto ingresó en la cárcel.

De una huerla que Rafael Domínguez Fonto tiene en Lage, le robaron 350 coles, ignorando quienes fueron los autores.

En Carral fueron detenidos y puestos a disposición del comandante juez instructor del regimiento de Tarragona, los reclusos desertores de dicho cuerpo, pertenecientes al reemplazo de 1921, Ramón Rodríguez Vázquez y José Seoane Padin.

En el gobierno civil se recibió el nombramiento de director médico de la estación sanitaria de Corcubión, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, a favor de D. Teófilo Morato Cárdenas.

**DOCTOR CRESPO**

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Ex-agregado al Hospital de la Princesa de Madrid. Consulta especial de enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la nutrición.

Horas de consulta: De once y media a una y de tres a cinco.—Juzá de Vega, 5, primero.

**Clinica del Dr. Benavente**

Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Felgo núm. 1, 2, esquina a la Plaza de Orzán de diez a una mañana)

# Información Telegráfica y Telefónica

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**De Política**

**MADRID 23.**

**Puesto rechazado**

El subgobernador del Banco de España D. Pio García Escudero, a quien se le ofreció el cargo de comisario regio del comité de Ordenación bancaria, se excusó de aceptarlo.

**Cambó explica al Rey sus planes**

Parécete que aprovechando la asistencia de los Reyes anoche al Teatro Real, el ministro de Hacienda, Sr. Cambó, saludó allí a D. Alfonso y pasó con él por los pasillos durante dos entreactos.

La conferencia fué muy comentada en los círculos políticos.

Se supone que en ella el Sr. Cambó expuso al monarca todo un plan financiero completo que se reflejará en el próximo presupuesto de ingresos.

**Leys a la sanción.—La reforma de la ley electoral.—Otros proyectos**

En los primeros días de la semana próxima sancionará el Rey las leyes de Ordenación bancaria y de créditos votados últimamente por las Cortes.

Se ha dicho que entre los proyectos que llevará a las Cámaras el Gobierno cuando éstas vuelvan a abrirse figura el de representación proporcional reformando la ley electoral.

Se dice también que se proyectan otros relacionados con la implantación del régimen de Administración local.

El proyecto de ley de Ordenación bancaria lo firmará el Rey con la misma pluma con que la Reina Cristina suscribió el acta de colocación de la primera piedra del edificio del Banco de España.

Al acto concurrirán por la Mesa del Senado el presidente, el vicepresidente y dos secretarios.

**Reo de muerte indultado**

El Rey firmó hoy un decreto del ministerio de Gracia y Justicia indultando de la pena de muerte a Andrés José Serrano, condenado por la Audiencia de Cuenca.

**Visitas a Cambó**

En las primeras horas de la tarde visitaron al señor Maura los señores La Cierva y Cambó.

Este fué a despedirse del presidente, pues salió esta noche para Barcelona, de donde regresará el lunes.

**Maestre a Murcia**

También salió hoy para Murcia el señor Maestre, con objeto de pasar allí las Pascuas.

El ministro destinó su sueldo del presente mes al aguinaldo de los soldados del regimiento de Sevilla que se halla de guarnición en Cartagena.

**Franco Rodríguez a Alicante**

El Sr. Franco Rodríguez marchó hoy en el expreso a Alicante.

**El arancel y las fresas**

El Ayuntamiento de Huelva telegrafió al Sr. Cambó pidiéndole que en atención a la crisis por que atraviesa la industria minera no se aumente el gravamen arancelario para las fresas.

**Una elección parcial**

Se ha anunciado la elección parcial de un diputado por el distrito de Vilademun, que representó el marqués de Olérdola.

**De Barcelona**

**MADRID 23.**

Los 425 presos por orden gubernativa dirigieron una carta a los periódicos pidiendo que se les deje en libertad en estos días.

**Ferroviosos disgustados**

Entre los obreros ferroviarios de la empresa Olot-Gerona existe gran disgusto por no haberseles satisfecho las cantidades que se les adeudan.

**Para los soldados periodistas**

La Asociación de la Prensa civil grandes cantidades de turron, vinos y licores para los soldados periodistas del batallón expedicionario de Reus.

**Muerto por un tranva**

En la calle de las Cortes un tranvía arrolló, matándolo, a un niño de 11 años.

El público se amotinó, intentando lynchar al conductor, lo cual pudo evitarse con la oportuna intervención de varias parejas de seguridad y guardia civil.

El conductor resultó herido.

**Varias noticias**

**MADRID 23.**

**Que nadie quede sin cenar**

El director de Seguridad ha dispuesto que mañana, de diez de la noche a dos de la madrugada, se dé de comer en todas las Comisarias de Madrid a quienes se presenten a solicitarlo, sin que para ello se exija permiso ni requisito alguno.

El objeto es que en la noche tradicional no pueda quedar nadie sin cenar.

**Los hulleros catalanes**

En la Presidencia del Congreso se han recibido varios telegramas de los propietarios de minas de carbón de Cataluña pidiendo que se les otorguen análogos beneficios a los concedidos a los hulleros de Asturias.

**Postejando un casto**

Los esposos Díaz de Mendoza invitaron a almorzar a varios escritores y escritores para festejar el triunfo obtenido por el Sr. López Fuentes con su drama "Gaudal y los hijos".

La fiesta tuvo un simpático carácter íntimo y fué muy agradable.

**Matrimonio atropellado por un auto**

Un autoconductor guiado por Melchor López que bajaba volozmente por la calle de Ventas, atropelló a una pareja de novios.

**Teatro Rosalía Castro**

EMPRESA PRAGA

Hoy, sábado, 24 de Diciembre de 1921

A LAS SIETE DE LA TARDE

SESION DE CINE Y VARIETES

ESTRENO de la extraordinaria comedia cinematográfica, marca Goldwyn, interpretada por el eminente artista Tom Moore, titulada:

**Cien duros al mes**

Gran éxito de la notable cupletista

**VICENTA JOFRE**

Ultimos dias de actuación del rey de la ventriloquia

**Balder**

Hoy, debut del elegante modisto Sr. RAMON FLOREDO y de la hermosa bailarina ROSA SERRANO CANERAS

Continúa abierto el abono a 10 funciones de tarde y otro a 10 funciones de noche, para la gran Compañía cómico-dramática de

**VILLAGOMEZ**

**TEATRO LINARES RIVAS.**—Cinematógrafo selecto.

TRES IMPORTANTISIMOS ESTRENOS, TRES

ESTRENO de la magistral producción de gran arte

**LA CANALLA DORADA**

Adaptación insuperable del sugestivo folletín, original del ilustre novelista

**XAVIER DE MONTEPIN**

GRANDIOSA PRESENTACION.—MAGISTRAL INTERPRETACION.—ARTISTICA FOTOGRAFIA

ESTRENO del suplemento número 15, de la revista

**MARRUECOS**

con los hechos más recientes en las zonas de MELILLA y TETUAN

ESTRENO de la graciosísima cinta cómica, éxito sin igual de risas.

**CUIDADO QUE HAY CURVAS**

En atención a la festividad del día, únicamente se celebrarán secciones a las CINCO y SEIS y CUARTO

Próximo martes:

**LOS SOLDADOS GALLEGOS EN AFRICA**

Película tomada exclusivamente para esta Empresa. Reflejo de la vida y situación en el Rif de los soldados y oficiales de los Regimientos de Isabel la Católica y Tercero de Montaña.

# Almacenes de Papel

Picavia, 6-VICTOR MATEO-Teléfono 487

PAPELES EN RESMAS, PARA ENVOLVER.—Papelotes, Coniteros, Manilas, Celulosas, etc.  
PAPELES EN ROLLOS, PARA ENVOLVER.—Estracillas, Cueros, Celulosas, Kraft, etc.  
PAPELES PARA IMPRENTAS Y LITOGRAFÍAS.—Alisados y satinados, blancos y de color, en todos los tamaños y pesos.  
PAPELES MANIPULADOS EN GENERAL.—Inmenso surtido en sobros, blancos, de color y con luto, en todos los tamaños. Paquetería, Resmillería, Bloques, Carpetas, Estuches, Libretas, Cuadernos, Libros, Carnets, Tarjetas, etc.  
Ventas exclusivamente al por mayor—Precios sin competencia

Los dos fallecieron al ingresar en la Casa de Socorro.  
El conductor del auto fué detenido.  
Detención y procesamiento de unos comunistas

En Bilbao, el Juzgado decretó la detención y procesamiento de la junta directiva de la Juventud comunista, disolviendo la sociedad que venía funcionando fuera de la ley.  
Según parece, un registro efectuado en la secretaría de la Juventud comunista, instalada en la Casa del Pueblo, dió por resultado el hallazgo de algunos explosivos y documentos revolucionarios.

## Firma del Rey

MADRID 23

De Fomento

Hoy firmó el monarca los decretos siguientes:  
Concediendo prima al carbón mineral de procedencia nacional que salga por los puertos de Asturias con destino a otros puertos españoles.

Ampliando el anticipo reintegrable concedido a la Compañía de los ferrocarriles andaluces para la adquisición de locomotoras y tenders.

Regulando la provisión de vacantes en el cuerpo de ingenieros de caminos.

Nombrando inspector general presidente de la sección del Consejo de minería, a D. Nicandro Monzó.

Idem inspector general del cuerpo de minas, a D. Eduardo Ballón Abad.

Idem ingeniero jefe de primera clase de mismo cuerpo a D. Antonio María de Irimo.

De Instrucción pública  
Jubilando a D. Joaquín Espoma catedrático numerario del Instituto de Gerona.

Nombrando vocales del Patronato del Museo nacional del Prado a D. Jenaro Arrolla, conde de Peña Ramiro, D. Manuel Escribar y conde de Casals.

Autorizando al ministro para hacer por su administración las obras de terminación del edificio destinado a Museo provincial de Bellas Artes de Jaén.

## Consejo en Palacio

MADRID 23

Manifestaciones de Moura

Hoy se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey.  
Duró desde las diez de la mañana hasta las doce y media.

Al salir el Sr. Moura dijo a los periodistas que había sido un Consejo ordinario y que su discurso se había reducido a un resumen de todo lo habido en la temporada pasada, refiriéndose a la labor que el Gobierno ha de realizar en relación con los presupuestos, que es lo concertado en los últimos Consejos de ministros y que vienen a ser así como un culabrón de esos de Toledo con muchos adornos.

¿Ha sido financiero el Consejo?—le preguntó un repórter.  
—Precisamente de eso se trata, y no es poco—contestó el presidente.

¿Cuándo se reanudarán las sesiones de Cortes?—interrogó otro periodista.  
—Hombre, no se puede fijar el día porque tenemos que preparar los proyectos que hemos de presentar al Parlamento para que se discutan y aprueben antes del 31 de Marzo y ese es otro dogal.

Lo que dice La Cifra  
Después los periodistas hablaron con el Sr. La Cierva.

Este le leyó un despacho del subcomisario en Marruecos, que le acababa de entregar uno de sus ayudantes.

Se refiere a la operación realizada ayer en Teter, de donde salieron dos columnas al mando del general Dabán para hacer acto de presencia y sofocar el incendio de ur aduar, regresando a la posición a las nueve de la noche.

Respecto a este telegrama dijo el ministro que en el ministerio daría una referencia completa de la operación.  
Luego preguntó qué había de particular. Los periodistas le refirieron lo que había dicho el Sr. Moura respecto al Consejo y el Sr. La Cierva añadió:  
—Si fué un buen Consejo. Ahora hay paz y tranquilidad. Los elementos liberales están seguramente rogando para que el Gobierno no le ocurra nada estos días y pueda desarrollar tranquilamente su labor.  
—¿Los liberales?—preguntó un periodista.  
—Sí; tal creo.  
Se le interrogó respecto a su proyectado viaje a Melilla y contestó que aún no tenía fijada la fecha; pero que es probable que sea en la semana próxima, pues tiene que desahogar algunos asuntos en Madrid.  
Depende de estos asuntos y de las facilidades que tenga el general Berenguer para poder abandonar Tetuán y marchar a Melilla para conferenciar conmigo.

## Información palatina

MADRID 23.

El santo de la Reina.—Actos suspendidos Felicitaciones

Con motivo de las actuales circunstancias se han suspendido todos los actos que debían celebrarse hoy con motivo del santo de la Reina Victoria.

La familia real oyó misa en el salón de tapices.  
Asistieron a ella el patriarca de las Indias, los ministros y los palatinos, quienes cumplieron a la Reina.

En los pliegos colocados en Palacio firmaron todas las clases sociales.  
La soberana recibió más de 5.000 telegramas de España y del extranjero felicitándola, entre ellos uno del alto comisario en Marruecos, enviándole en nombre del Ejército de operaciones una felicitación y un mensaje de gratitud.

Las servidumbres le enviaron varios ramos de flores.  
El regimiento de caballería de la Reina Victoria, del cual es coronel honorario la soberana, le remitió el importe del obsequio que solía hacerle todos los años en esta fecha para que lo ingrese en la suscripción por ella iniciada en favor de los soldados de África.

La Reina y su hermano Leopoldo salieron de compras y pasearon por las calles, siendo la soberana objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía por parte del público.

## Otra República soviética

MADRID 23

Los trabajadores de Puebla (Méjico) se constituyen en soviets

Nueva York.—Según noticias recibidas de Méjico, los trabajadores del Estado de Puebla han proclamado la República soviética.

El gobernador, que acudió rápidamente a entrevistarse con los revolucionarios, fué acausado por éstos, quienes le proclamaron presidente de la República.

Inmediatamente izaron la bandera roja y negra en todos los edificios públicos y procedieron al reparto de las tierras.

La mayor parte de las propiedades repartidas pertenecían a súbditos españoles.  
Muchos de éstos fueron asesinados por los revoltosos.

Negativa oficial  
La legación de Méjico en Madrid envió a los periódicos una nota desmintiendo las informaciones telegráficas que anuncian la proclamación de la república de los soviets en el Estado de Puebla, con reparto de las propiedades y principalmente las de los españoles.

## La independencia de Irlanda

En pro y en contra del tratado

Dublín.—El jefe del ejército republicano irlandés, Mchay, se muestra favorable a la ratificación del tratado con el Gobierno británico, considerándolo irremediable.

Por el contrario, el ministro de Instrucción pública, el acuerdo como un presagio de la esclavitud de Irlanda.

No obstante, se han tomado las medidas oportunas para poner en libertad a los detenidos políticos, esperando de un momento a otro la ratificación del tratado.

Otro incidente sangriento

Dublín.—Una patrulla de policía inglesa penetró en el condado de Berri, deteniendo a 15 exaltados «sinn feiners».

El vecindario intentó libertar a los detenidos, trabando una lucha con la policía, en la cual resultaron catorce muertos y gran número de heridos.

Dos de los detenidos consiguieron fugarse.

## Los a esinos de Dato

Alemania concede la extradición de Nicolau Nin en puesto en libertad

Berlín.—El Gobierno ha concedido la extradición de Nicolau Nin.

Antes de cuarenta y ocho horas embarcá a el criminal en Hamburgo con rumbo a España.

Afirmase que Muller se ha limitado en este asunto a complacer las exigencias de su partido.

Andrés Nin, para quien no habían solicitado la extradición las autoridades españolas, ha sido puesto en libertad, aunque expulsándole de Alemania.

La opinión pública no presta gran atención a este asunto.

## Diversas noticias

Un discurso de Lenin.—Los soviéticos compran aeroplanos

Riga.—Lenin ha pronunciado un interesante discurso, diciendo que el capitalismo es necesario, aunque transformando su actual modo de ser.

Opina que Rusia no puede luchar sola contra el capitalismo universal.

El Consejo de comisarios de Moscú ha votado un crédito para la adquisición de 300 aeroplanos con destino al ejército rojo.

La gripe en Alemania  
Maguncia.—Cunde la epidemia gripal. En Baden ha quedado reducido a menos de la mitad el personal del servicio de tranvías suspendido casi totalmente.

En Gobierna fué necesario cerrar algunas escuelas.  
Se cuentan los casos por centenares.

Los culpables de la guerra.—Una carta del kaiser

Berlín.—Se ha publicado una carta dirigida por el kaiser a Hindenburg, en la cual dice el exsoberano que, a fin de evitar que la lucha llegue a un extremo límite incompatible con la inviolabilidad de un Estado sin juzgar también los actos de sus adversarios.

Estima que sigue siendo un deber imperioso para Alemania reunir todo cuanto se refiera a la culpabilidad de la guerra y publicarlo inmediatamente, desenmascarando ante el mundo al verdadero responsable.

Detenciones en Dusseldorf  
París.—La policía francesa ha detenido en Dusseldorf a varios individuos afiliados a una organización militar secreta, los cuales iban armados con cachiporras.

El vencimiento de Alemania  
Londres.—En la entrevista de Briand con Lloyd George convinieron ambos en la necesidad de obligar a Alemania a que pague su vencimiento del día 15 del mes próximo.

Choque de trenes  
Roma.—Cerca de Landena, han chocado el expreso de Oriente y el de Roma.

De entre los restos de los trenes destruidos van recogidos cinco muertos y 30 heridos graves.

Desórdenes en el Cairo  
El Cairo.—La autoridad militar ha obligado a abandonar la ciudad a Zaglul Bajá y sus principales secuaces.

El vecindario protestó contra la expulsión, cantando una refriega con la policía.

Esta pudo restablecer el orden, causando a los amotinados dos muertos y seis heridos.

## Sociedad General Gallega de Electricidad

Desde el día 1.º de Enero próximo se pagará el cupón número 33 de las Obligaciones de segunda serie, en las siguientes oficinas:  
En Madrid, Banco Urquijo.  
En la Coruña, Oficinas de la Sociedad.  
En Ferrol, ídem ídem.  
En Villagarcía, ídem ídem.

La Coruña, 22 de Diciembre de 1921.—El Presidente del Consejo de Administración,  
DEMETRIO SALORIO.

## Para Navidades

CHAMPAN DUCAL

Es el mejor Champán de producción nacional. Compare con las mejores marcas extranjeras y su precio es tres veces menor.

Caja de 12 botellas, 80 pesetas.  
Idem de 24 medias botellas, 90 ptas.  
Botella, 7'50 id. Media, 4 id.

SIDRA CHAMPAN

Guirrio y Pelicosa de Asturias  
Las más finas, más puras y más agradables

Caja de 12 botellas, 22'50 pesetas.  
Idem de 24 medias botellas, 28'50 id.  
Botella, 2 ptas. Media botella, 1'25.

DESCUENTOS EN PERDIDAS IMPORTANTES  
NORBERTO SANCHEZ Y COMPAÑIA  
Almacén: Sol, 21.—Teléfono 426 y 200

## INDUSTRIALES!

COMERCIALES!

PARTICULARES!

La Previsión Nacional es indemnizará totalmente de todas las pérdidas y daños que pueda ocasionar el robo de vuestras mercancías, dinero, muebles, alhajas, ropas, etc. Para más detalles, a la delegación de LA CORUÑA, Real, 90. — Teléfono 521 —

SE SOLICITAN  
Agentes e Inspectores para la provincia de la Coruña y Lugo

Lo más chic en joyas y objetos de plata - **Currás** - Real, núm. 67  
Depósito del reloj alta precisión CYRUS

## FABRICA DE BOMBONES Y CAMELOS "EL PROGRESO"

(Marca Registrada)

Calle de la Galera, número 50. — La Coruña.

## BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 17 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 1 de Enero de 1922, al plazo de dos años fecha, o sea, al vencimiento de 1 de Enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud de Reales decretos de 14 de Diciembre de 1920 y 24 de Junio último. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1 de Enero, 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1 de Abril de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 1 de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

También emitirá el Tesoro el día 1 de Enero próximo Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses fecha, renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1 de Abril y 1 de Julio de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y por la cantidad necesaria a canjear a la par las Obligaciones del Tesoro de igual tipo de intereses, que venen en dicho día 1 de Enero y que, a la fecha de su vencimiento, no se hayan presentado a reembolso ni a canje por las Obligaciones al plazo de dos años a emitir en virtud de lo determinado en el citado Real decreto.

Las Obligaciones a seis meses estarán también exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas por su capital e intereses vencidos, sin prórroga, en cualquier operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos, pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses, tanto de las Obligaciones emitidas a dos años, como de las a seis meses fecha a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1 de Enero y 1 de Julio de 1921 y que a su vencimiento en 1 de Enero próximo no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canjearse a los dos años fecha, se considerarán desde el día 2 del citado Enero por Obligaciones renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a regación en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en las provincias, desde el día 21 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas desde la indicada fecha hasta el 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1 de Enero, fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no lo presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de

aceptar la renovación de ellas por las nuevas que se emiten a seis meses fecha.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que venen en 1 de Enero de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturadas, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 31 del mismo durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consignen dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por agentes de Cambio y Bolsa o Corredor Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el correaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de correaje.

Oportunamente se anunciará el recibimiento de las Obligaciones en circulación para su canje por las nuevas a seis meses fecha y la entrega de las que se emiten al plazo de dos años.

La Coruña, 23 de Diciembre de 1921.  
El Secretario,  
ALFREDO VILLAR.

## Perrito perdiguero

Se vende en cien pesetas uno de buena raza, de dos años, bien educado y con grandes vientos. — Santa Catalina, 34, primero.

## Piñecas, compra, venta e hipoteca

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc. — Operaciones de tasación y adjudicación de herencias.

En el Centro de negociación de fincas. Contón Goyena, 24, primero. (Despacho del Procurador D. Carlos S. Rodríguez).

## Dr. F. Pardo de Andrade

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ginecólogo del Sanatorio Médico-Quirúrgico de la Coruña.  
Consulta de tres a cinco. — Real, 18  
TELÉFONO 234

## TRATADO PRACTICO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

Adaptado a la Legislación mercantil y fiscal española, por

R. Gay de Montella y J. Colerch Niella  
= Abogados del Ilustre Colegio de Barcelona =  
Edición de 1921. — 2) pesetas.

Librería ZINCKE  
CARTON GRANDE, 31. — LA CORUÑA

## Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO  
Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros, Cobro de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 36. BAJO

## Au Petit Salón

(Nombre registrado)

REAL, 90. — LA CORUÑA

He aquí un lindo peinado, ideado y ejecutado con nuestro postizo envolver. Nada tan bellamente frágil y aceriador, dando al rostro una suprema elegancia.

Hacemos modelos muy livianos para todas aquellas señoras que no quieren sentirse. Lavado de la cabeza, ondulación «Marcel», aplicación de productos de belleza, maquillaje, etc.

Visita nuestra exposición o escriba pidiendo noticias. Gabinete solamente para señoras. Orígenes por correo o telegrama, a

Rafael Míguez.



## El único para el cabello

Losión NUEVA FLE

Una radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y espesa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleando con arreglo a las instrucciones los resultados son conseguidos antes de terminar el primer frasco. — Su precio, CINCO PESETAS.

Preparado en el laboratorio farmacológico del Dr. Couceiro. De venta en farmacias, droguerías, perfumisterías y en el Depósito Casa Mayor, San Andrés.

## Interesante

Si vuestros ojos solicitan lentes, no dudar en visitar la

CASA LAZARO  
ÓPTICA. Bailén, 14. (CORUÑA)

Esta Casa cuenta con personal competente para el despacho de lentes ópticas, garantizando pureza de las mismas.

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS  
Cristales Crooks. Los inmejorables para descomponer los rayos Ultra-violeta, Kriptop y calos invisibles.

Y la última palabra: Cristales PUNCTAL ZEISS.  
Para saber la propiedad de éstos, no dejen de visitar la  
CASA LAZARO. Bailén, 14. CORUÑA.

## AUTOMÓVILES Carballo-Coruña

SIN TIEMPO HORAS DE SALIDA

DE LA CORUÑA  
CALLE DE VAZQUEZ DE PARGA, 2  
PIAZA DE SANTA CATALINA, 139  
(BODEGAS LOSADA)

a las cinco de la tarde  
a las ocho de la mañana  
En los meses de Mayo a Septiembre, se adelanta una hora (a las siete) la salida de Carballo.

La más extensa colección de tarjetas postales con vistas de LA CORUÑA

TIPOS Y PAISAJES de GALICIA  
Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía  
Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fadas  
Diafragmas de aguja para aparatos Pathé.—Diafragmas Pathé para Gramófonos

TALLERES DE FOTOGRAFADO  
Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramirez

DIAGNOSTICO PRECOZ = TRATAMIENTO ESPECIFICO = OPERACIONES  
Plaza de Lugo, 10, segunda —; Consulta de once a dos

## ELECTRON

MAQUINARIA ELÉCTRICA  
INSTALACIONES MODERNAS DE LUZ  
San Andrés, 110

Telefonía - Alumbrado de Automóviles

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Gregorio, Herminia y Estimio. La festividad de hoy es de la vigilia de la Natividad de N. S. J. C., con rito de semidoble, oficio del salterio y misa con ornato morado.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de la Anunciación, en San Jorge.

Hoy, a las doce de la noche, habrá la tradicional misa "del gallo" en la Colegiata, en las 12 Capuchinas.

También habrá sermón en la Colegiata a las diez de la mañana, en la tercera misa conventual.

SAN NICOLAS.—Hoy, sábado dará principio la novena que al Niño Jesús dedica anualmente una piadosa familia en honor del Divino Infante.

Todos los días, a las nueve y media, habrá misa rezada en su altar y a su terminación se dirá la novena.

Los ejercicios de la tarde, con exposición mayor de S. D. M., empezarán a las cinco y media.

SAGRADO CORAZON.—El día 31, a las seis, se expone el Santísimo y después de la estación y rosario habrá sermón por el P. Barbero, Te Deum y serva, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año.

El primero de Enero, fiesta litúrgica de la Compañía de Jesús, misa de comunión para sirvientes y obreros, a las seis; misa de régimen.

munión general para todas las asociaciones, a las ocho; misa solemne con exposición del Santísimo, a las once y media, y por la tarde, a las seis, ejercicio con reserva, adoración del Niño Jesús y villancicos. Predicará el P. Cruz.

CAPILLA DE MARIA AUXILIADORA.—Todos los días misa a las siete y media y ocho y media. Domingos y días festivos, a las diez. Los sábados y domingos, a las cuatro y media, manifesteo, estación, cánticos, reserva y salve.

Día 24, dedicado a nuestra Madre Auxiliadora. Por la mañana, a las ocho y media, misa con manifesteo en la que conculgan los cooperadores salobianos y archicofrades de María Auxiliadora.

Por la tarde, a las cinco, conferencia a los señores cooperadores y cooperadoras, exposición de S. D. M., estación y bendición con el Santísimo.

Ganan indulgencia plenaria todos los cooperadores y archicofrades que asistan a los citados cultos, conculgando en la capilla de María Auxiliadora.

EL TIEMPO Después de unos días casi primaverales y de una mañana apacible y templada, ayer tarde se puso el tiempo un tanto brusco, cayendo algunos chubascos, no intensos, que refrescaron la temperatura. Esta era de 10,3 grados al amanecer y no pasó en medio del día de 12,9.

El barómetro alcanzó la altura de 772,2 milímetros; el viento se fijó en el Norte y el Observatorio espera que continúe este mismo régimen.

ESCUELAS POPULARES GRATUITAS

Sexta lista de los donativos recibidos para obsequiar en la próxima Navidad a los 410 niños de ambos sexos que asisten a estas escuelas, con comidas extraordinarias, calzado y prendas de abrigo.

D. Vicente Tenreiro Arias-Uría, 50 pesetas; doña Carmen Linares de García de Dios, 10; D. Luis Lamiguero, 10; D. Gabriel Monelos, 5; D. Marcelino Lecha, 3; a la memoria de doña Leonarda Salgado viuda de Comas, 2,50; D. Dionisio Muro, 2,50; doña Elisa Alonso viuda de Obanza, 10; doña Matilde Obanza viuda de Freire Marquina, 5; doña Elisa Obanza de Fernández, 5; doña L. F. 5; doña María Ocampo viuda de Vieites, 5; doña Marciana Vieites (campo, para niños y niñas, 2; doña Luisa Feijóo y hermano, 10; doña Basilia Caso viuda de Cifuentes, 5; doña Perfecta Bermúdez Quirós viuda de Novoa, 5; doña Balbina Gómez Rodríguez, 5; doña Carolina R. Richter viuda de Richter, 5; doña Sofía Pastor de López Rodríguez, 5; D. Manuel López Compañón, 10; señora viuda de Almoyra, 5; doña María de los Dolores Requejo, 5; doña Manuela Martínez Barahona de Rodríguez, 5; doña Juana Botana de Pernas, 5; don Valentín Salomonte, 10; una familia católica, 5; en un sobre con una carta anónima por correo, 200; doña María Sainz de Osoy, 2; doña Eugenia Novoa Velázquez de Santolá, 3.

Se reciben los donativos en casa de la señora presidenta de la Junta auxiliar, doña Josefa de la Maza de Martelo, Franja, 14; en la del presidente de la Junta directiva señor marqués de San Martín, Parrote, 14; en la del secretario general señor conde de Canillas, Constitución, 5; en la droguería del señor Besansa, Real, 27; en la farmacia del señor Casares, San Andrés, 97; y en la de la ciudad, Azárraga, 1.

EL PUERTO Ayer entraron los vapores españoles "Laura", de Inglaterra, con su equipo; "Caranza", de Ferrol con hierro; "Cabo Ortelgal", de Barcelona y Villagarcía, con carga general; vapores españoles "Río Miño", de Avilés, con teja y cal, y "San José", de Puentevedra, con grasa y sardina.

Fueron despachados: vapores españoles "Landro", para Vivero; "Cabo Ortelgal", para Gijón, con carga general, y los vapores españoles "San José", para Ferrol, en lastre, y "Río Miño", para Vigo, con teja y cal.

OTRAS NOTICIAS El "Cabo Ortelgal" alijó en nuestro puerto un cargamento de arroz, tejidos, vinos y licorosos, café, sedas, aceite, aceitunas, maquinaria y otros artículos.

En la madrugada de hoy es esperado el vapor holandés "Frisia", que procede de la habana. Mareas: pleamar de hoy, a las 23,54.

REGISTRO CIVIL Distrito del Instituto Nacimientos: Ramiro Polo García y Mercedes Prego López. Defunciones: Manuel Gómez Abel, 87 años (hemiplegia cerebral); Angélica Barreiro Vidal,

21 años (lesión cardíaca), y Francisca García García, 40 años (bronco pneumonia). Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia Nacimientos: Luisa López Casal. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Espectáculos

TEATRO ROSALIA CASTRO Hoy, a las 7 de la tarde, cine y variedades. La película "Cien duros al mes", la canzoneta de la Vicenta Jofre y el ventrílocuo Balder.

TEATRO LINARES RIVAS Hoy, sábado, sesiones de cine. A las 5 y media y 7 y cuarto, la película "La canalla Dorada", la revista "Marruecos" y la cinta "Cuidado que hay curvas".

SALON PARIS Hoy, a las 6 y cuarto, gran sesión de cine. Estreno de la magistral y sugestiva película en cuatro partes.

EL DIABLO TODO LO ENREDA La revista de actualidad MARRUECOS NUMERO 42 y una gran cinta cómica en dos partes.

Felipe Pérez Rodríguez Corredor de Comercio Colegiado Santa Catalina, 11, bajo Compra venta de toda clase de valores intervenidos en los Bancos en operaciones de créditos, descuentos, etc.

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA Instalada en el Camino Nuevo

Unico deposito para la venta por menor: Cantón Grande, 15 Venta directa de fabricante a consumidor

LAMPOR & HOLT LINE The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C. SERVICIO MENSUAL RAPIDO DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

WHITE STAR LINE DOMINION LINE AMERICAN LINE COMPANIAS DE VAPORES CORREOS Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc.

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas PRECIO, 3,50 PESETAS TOS FERINA Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3,50 pesetas.

Holland-América Line Linea Cuba-Méjico-Estados Unidos SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Próximas salidas de la Coruña para la Habana Veracruz y Nueva Orleans

¿Quiere V. vestir bien? Visite la SASTRERIA DE DURAN, Santa Catalina, 8, y Estrella, 44, donde se ha recibido un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros para la próxima temporada.

SANDALO Piza MIL PESETAS al que presente Cúmulos de Sandalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades urinarias.

SUN FIRE OFFICE Compania Inglesa de Seguros sobre Incendios ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710 LA COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

CALLOS: No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se lava.

Vapores Correos Espanoles DE LA Comp. Transatlantica Cuba y México de este puerto el vapor correo Reina María Cristina

Vidriería Pereira Fabrica de Espejos R. M. S. P. Mala Real Inglesa Servicio regular de vapores correos rápidos

Compagnie Generale Transatlantique Compania de vapores correos a gran velocidad PROXIMAS SALIDAS DESDE LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas Servicio regular de vapores correos con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, PROXIMAS SALIDAS

Linea de Buenos Aires Ciudad de Cádiz admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

Linea de América del Sur Para los puertos de RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

FLANDRE... 29 Diciembre. Habana-Veracruz. Ptas. 600 LAFAYETTE... 22 Enero. > > > 600

Litografía e Imprenta TRABAJOS COMERCIALES TARJETAS OBRAS RELIEVES PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Nelson Lines Servicio desde el puerto de LA CORUÑA para los de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Linea de América del Sur Para los puertos de RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Compagnie Generale Transatlantique PROXIMAS SALIDAS DESDE LA CORUÑA Precio en 3.ª a la Habana

Litografía e Imprenta ROEL PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO REAL, 17

PROXIMAS SALIDAS DESDE LA CORUÑA HIGHLAND GLEN... 2 Enero. HIGHLAND ROVER... 15 id. HIGHLAND LOCH... 29 id.

ANDÉS... 15 Enero... 514,75 Ptas. ARLANZA... 12 Febrero... 514,75 ALMANZORA... 26 id... 514,75

Compagnie Generale Transatlantique de Navegación Oldenburg-Portugiesische, de Hamburgo, y Hansa, de Bremen

CHARGEURS REUNIS LINEA DE LA PLATA Para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de este puerto los magníficos vapores rápidos á doble hélice

MOTORINA: Esencia para Fabrica de... Motores para vehículos